

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1683** *TRANSSILVAS DE LA ROSA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 134/2011, dimanante de autos número 16/10, a instancia de Francisco de Asís Rodríguez Egea contra Transsilvas de la Rosa, S.L., en la que con fecha diecisiete de enero de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Transsilvas de la Rosa, S.L., con CIF B91777821, en situación de Insolvencia por importe de 4.924,56 euros de principal, más la cantidad de 984,91 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120002592-1